



Instituto de Estudios en Derechos Humanos



“Gobernanza en Derechos Humanos: Hacia una Eficacia y Eficiencia Institucional”.

Datos Bibliográficos:

Colección sobre la Protección Constitucional de los Derechos Humanos. Fascículo 18. México, 2015.

La eficacia y eficiencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos son esenciales para los gobiernos, tanto para evaluar la calidad de la democracia como para la implementación de las recientes reformas constitucionales a nivel nacional y estatal. El lugar que ocupan estas entidades en el plano nacional, pero sobre todo en el estatal, son clave esencial de la gobernanza en derechos humanos. Interpretar a partir del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de la implementación de una política pública en derechos humanos (subdisciplina de la ciencia política y la administración pública), así como desde la práctica, nos permite examinar la naturaleza y el alcance de estas instituciones en todo proceso de gobernanza. De ahí que el análisis de la actuación de los gobiernos a nivel federal y local ha identificado números factores que conducen hacia una eficacia y eficiencia que cada vez más se vislumbran como imperativos de estos organismos no jurisdiccionales de protección. La comprensión de estos factores está relacionada causalmente, además de que comienzan a ser una constante para una gobernanza efectiva, ya sea federal o estatal. El punto de partida es el marco analítico de la lógica de la gobernanza.

En este artículo tiene como objetivo analizar una lógica de gobernanza en derechos humanos de las organizaciones responsables de su efectividad, como una forma de rediseño institucional que conduzca al análisis y a la actualización del papel que cumplen y las condiciones para las que fueron creadas.